

## CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2013-19578** *Resolución por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden GAN/13/2013, de 15 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para 2013 de una prima de polinización destinada a los titulares de explotaciones apícolas de Cantabria.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 punto 4 de la Orden GAN/13/2013, de 15 de marzo, (BOC de 26 de marzo de 2013), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, y en atención a las funciones atribuidas a la Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se ordena la publicación en el BOC, de las subvenciones concedidas por Resolución de la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, de fecha 01/08/2013.

Dichas subvenciones, convocadas mediante la citada Orden GAN/13/2013, de 15 de marzo, tienen por objeto establecer las bases reguladoras y la convocatoria para 2013, de una prima dirigida a los titulares de explotaciones apícolas en régimen de concurrencia competitiva, con la finalidad de favorecer el sostenimiento de las colmenas en base a su importante papel en la función polinizadora y de aprovechamiento de los recursos naturales.

DNI/CIF	Beneficiario	Subvencion
13.924.637-T	Barquin Sainz, Manuel	5.500,00
13.922.409-A	Gomez Espina, María Angeles	5.500,00
13.682.355-T	Martinez Colina, Luis Antonio	4.070,00
13.919.706-Z	Saiz Cossio, Manuel Jesús	4.400,00
13.795.279-V	Santos Leiva MONSERRAT	3.322,00

El gasto total, por un importe de veintidos mil setecientos noventa y dos euros (22.792,00 €), ha sido financiado con cargo a la aplicación presupuestaria 05.03.412B.773 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2013.

Santander, 27 de diciembre de 2013.

El secretario general de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural,  
Eusebio González Cárcoba.

2013/19578

CVE-2013-19578